

## Alfred C. Toepfer International Argentina S.R.L.

Av. del Libertador 350 10º piso B1638BEP Buenos Aires - Argentina Tel. (54-11) 4317-0000 Fax: (54-11) 43175769 www.toepfer.com.ar

I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO



Código Nº 01

## **FACTURA**

## Nº 0036-00001309

FECHA: 27/08/2015

C.U.I.T.: 30-62197317-3

INGRESOS BRUTOS C.M.: 901-937800-6 CAJA PREV. COMERCIO Nº: 1459316 IMPUESTOS INTERNOS: NO RESPONSABLE

INICIO DE ACTIVIDADES: 30-12-1987

DOMICILIO: FONDO DE LA LEGUA 936 2º - 1642 SAN ISIDRO

COND. DE VENTA: FECHA VTO.: 01/09/2015 O/COMPRA: REMITO №:

**CANTIDAD DETALLE** P.UNITARIO **TOTAL** GASTOS DE ACONDICIONAMIENTO 31,000 Ctro:19-0-04-03741/15 C.P.:0005-48244310 \$ 35,180 \$ 1.090,58 PORC. HUMEDAD 14.8 Prod.:MAIZ \$ 1.075,10 30,560 Ctro:19-0-04-03741/15 C.P.:0005-48320113 \$ 35,180 PORC. HUMEDAD 14.8 Prod.:MAIZ Ctro:19-0-04-03741/15 C.P.:0005-48352913 \$ 1.085,65 30,860 \$ 35,180 PORC. HUMEDAD 14.8 Prod.:MAIZ 30,160 Ctro:19-0-04-03741/15 C.P.:0005-48353947 \$ 35,180 \$ 1.061,02 PORC. HUMEDAD 15.5 Prod.:MAIZ

Son PESOS cinco mil doscientos veintidos con 25/100



3062197317301003665353441375504201509062

 Gravado
 \$
 4.312,35

 No Gravado
 \$
 0,00

 IVA Inscr. (21%)
 \$
 905,59

 Percepcion IVA
 \$
 0,00

 Percepcion IIBB
 \$
 4,31

TOTAL \$ 5.222,25

Det IIBB: BUENOS AIRES=\$ 4,31

El presente cbte. es por el total de USD 562,80 (Dólares estadounidenses). El mismo se encuentra expresado en pesos considerando el TC vendedor BNA del día habil anterior al momento de la emisión (1 USD = \$ 9.279). El mismo podrá cancelarse a su vencimiento mediante la entrega de los dólares estadounidenses billetes o en la cantidad de pesos argentinos necesarios para adquirir igual cantidad de dólares estadounidenses, considerando el TC vendedor del BNA del día hábil anterior a la fecha de su efectivo pago si éste es mayor que el consignado en la factura, si el tipo de cambio vendedor es menor se tomará el TC de la factura. La mora en el pago de esta factura devengará en favor de Toepfer un interés punitorio equivalente a la tasa cobrada por el BNA para adelantos en cuenta corriente.